

NOTA IMPORTANTE N° 1**CONVOCATORIA PÚBLICA No. 007 DE 2025**

La Junta de Licitaciones, se permite informar a los interesados del presente proceso que por error en la publicación de los documentos, se subió un documento denominado pliego definitivo, documento que no se debe considerar dentro del presente, puesto que lo que se debía publicar era LA NOTA IMPORTANTE N° 1, documento que de acuerdo a lo establecido en el numeral 3.7 pliego de condiciones publicado el 10 de abril de 2025, permite aclaración o modificación a los términos de la convocatoria, por lo anterior y de acuerdo a las observaciones presentadas dentro del tiempo establecido en el cronograma del proceso, se hace necesario aclarar del pliego de condiciones, los siguientes numerales:

1.4 ALCANCE DEL OBJETO

El programa de seguros de la Universidad del Cauca está conformado por los siguientes ramos, los cuales se han integrado en diferentes grupos para la presente convocatoria de la siguiente forma:

GRUPO	RAMO	FECHA Y HORA DE VENCIMIENTO
GRUPO 1	Todo Riesgo Daños Materiales Universidad del Cauca	Vence a las 24:00 horas del 30 de abril de 2025
	Responsabilidad Civil Extracontractual	
	Manejo Global Entidades Estatales	
	Transporte de Mercancías	
	Transporte de Valores	
	Responsabilidad Civil Servidores Públicos	
	Todo Riesgo Automóviles	
	Infidelidad y Riesgos Financieros	
	Responsabilidad Civil Clínicas y Hospitales	
	Responsabilidad Civil Profesional Médicos y Practicantes	
	Todo Riesgo Daño Material – Unidad de Salud	
	Casco Barco	
	Todo Riesgo Maquinaria y Equipo	
GRUPO	Vida Grupo Empleados	

2	Vida Grupo Deudores	Vence a las 24:00 horas del 30 de abril de 2025
GRUPO 3	Accidentes Personales Estudiantes	Vence a las 24:00 horas del 30 de abril de 2025
GRUPO 4	SOAT	Diferentes Vigencias (Ver relación)
GRUPO 5	Responsabilidad Civil Protección de Datos Riesgo Cibernético	Póliza nueva Inicia vigencia a las 0:01 del 1 de mayo de 2025
GRUPO 6	Semovientes	Póliza nueva Inicia vigencia a las 00:01 del 1 de mayo de 2025
GRUPO 7	Drones	Póliza nueva Inicia vigencia a las 00:01 del 1 de mayo de 2025

1.8- PRESUPUESTO OFICIAL

LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, ha estimado el presupuesto oficial para el presente proceso de selección en la suma de TRES MIL CINCUENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TREINTA PESOS M/CTE (\$3.056.342.030) incluido IVA., el cual se imputará a la apropiación presupuestal. Certificado de disponibilidad presupuestal N° D412-22501023 por valor de \$2.000.000.000, y la autorización de vigencia futura, otorgada por el Consejo Superior en sesión del 10 de abril del 2025, según acuerdo superior N° 12 de 2025.

1.8 PRESUPUESTO OFICIAL

NOTA 1: El presupuesto asignado a este proceso contractual comprende todos los costos, gastos e impuestos directos e indirectos que se puedan generar para la suscripción, legalización, ejecución y liquidación del contrato. Por lo anterior, el proponente deberá proyectar el valor de su propuesta incluyendo todos los valores, Los impuestos a aplicar dependen de la calidad del contribuyente y serán los que se establezcan en la tabla de Retefuente 2025, establecida por la DIAN. De otra parte se se aplica el 1% por estampilla Universidad del Cauca aplicado al valor antes de IVA

2.1 DOCUMENTOS JURÍDICOS



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial

Edificio Administrativo
Calle 4 No. 5 - 30 Segundo Piso. Popayán - Cauca - Colombia
Conmutador 8209800 Exts. 1121 – 1122
viceadm@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co

d) INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES

El oferente deberá presentar el registro único de proponentes vigente y en firme con fechade expedición anterior al cierre de la presente convocatoria no mayor a treinta (30) días calendario.

Las personas que hayan renovado el RUP y se encuentre en firme deberán presentar el documento renovado en el año 2025, de no encontrarse en firme la renovación deberán presentar el documento renovado en el año 2024, junto con el recibo de pago que indica que hay un proceso de renovación en trámite. En cualquiera de los dos casos, el oferente deberá presentar el registro único de proponentes con fecha de expedición anterior al cierre de la presente convocatoria no mayor a treinta (30) días calendario.

2.3 – DOCUMENTOS TÉCNICOS

2.3.1 EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE:

Grupo 1: 1.300 SMMLV: Las certificaciones deberán contener experiencia como mínimo en 5 ramos que se encuentren en el grupo, y en todo caso es obligatorio que se certifique la experiencia en los ramos de: Todo Riesgo Daños Materiales, Responsabilidad Civil Servidores Públicos, Automóviles e Infidelidad y Riesgos Financieros.

Grupo 2: 300 SMMLV. Las certificaciones deberán contener experiencia en los ramos de vida grupo y vida grupo deudor.

Grupo 3: 700 SMMLV. Las certificaciones deberán contener experiencia en los ramos de Accidentes personales estudiantiles y accidentes personales.

Grupo 4: Los valores asegurados de ley. Para este caso, las certificaciones deberán contener experiencia en el ramo de SOAT.

Grupo 5: 30 SMMLV. Las certificaciones deberán contener experiencia en los ramos de Cyber o en su defecto certificaciones de Responsabilidad Civil Extracontractual.

Grupo 6: 30 SMMLV las certificaciones deberán contener experiencia en los ramos de Drones o de pólizas de casco aviación.

Grupo 7: 5 SMMLV las certificaciones deberán contener experiencia en los ramos de semovientes o también se permiten certificaciones de Todo riesgo daños materiales



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial

Edificio Administrativo
Calle 4 No. 5 - 30 Segundo Piso. Popayán - Cauca - Colombia
Conmutador 8209800 Exts. 1121 – 1122
viceadm@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co

que incluya semovientes.

NOTA 1: Para el Grupo No 1, Se permite presentar certificaciones de Pólizas Multirriesgo Daño Material, Pyme, Incendio Todo Riesgo, para el cumplimiento del requisito de pólizas Todo Riesgo Daño Material y Responsabilidad Civil Directores & Administradores para el cumplimiento del requisito del seguro de Responsabilidad Civil Servidores Públicos.

Nota 2: La experiencia solicitada se podrá demostrar de la siguiente forma:

- Con una certificación que contenga todos los ramos y cumpla con los valores de prima exigidos.
- Con la suma de 2 o 3 certificaciones, que contengan los ramos y los valores de primas exigidos.

3.10 CRONOLOGÍA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA 2025	LUGAR
Cierre del plazo de la convocatoria pública para la presentación de propuestas (sobre 1 y 2) y apertura en acto público de las propuestas <u>sobre No. 1.</u>	22 de abril hasta las 2:00 p.m.	Presentación de ofertas UNICAMENTE por correo: contratacion3@unicauca.edu.co Audiencia virtual/presencial
Evaluación de las ofertas (componente jurídico, financiero y técnico) y publicación del informe inicial.	22 a 23 de abril	Sala de juntas Vicerrectoría Administrativa Calle 4 # 5-30 Segundo Piso Popayán – Cauca. Publicación informe en Página web de la entidad http://www.unicauca.edu.co/contratacion
Presentación de observaciones y documentos subsanables.	24 de abril hasta las 04:00 p.m.	al correo electrónico: contratacion3@unicauca.edu.co
Publicación del informe final	25 de abril	Página web de la entidad http://www.unicauca.edu.co/contratacion
Audiencia pública de apertura del <u>sobre No. 2.</u> formula de puntaje, orden de elegibilidad y adjudicación.	28 de abril a las 10:00 a.m.	Sala de juntas/Vicerrectoría Administrativa Calle 4 # 5-30 Segundo Piso Popayán – Cauca Audiencia virtual/presencial

ANEXOS TÉCNICOS.

- ANEXO No.1 – CONDICIONES TÉCNICAS BÁSICAS OBLIGATORIAS.



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial

Edificio Administrativo
Calle 4 No. 5 - 30 Segundo Piso. Popayán - Cauca - Colombia
Conmutador 8209800 Exts. 1121 – 1122
viceadm@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co

- ANEXO No.2 – CONDICIONES TÉCNICAS COMPLEMENTARIAS Y DEDUCIBLES.
- EL FORMATO drones

Se adjuntan los Anexos anteriormente relacionados con los ajustes realizados de acuerdo a la respuesta a las observaciones de los posibles oferentes.

JORGE ADRIAN MUÑOZ VELASCO
Presidente
Junta de Licitaciones y Contratos

Vo. Bo. Dario Pinilla Lopez
Subgerente Comercial
UT. ITAÚ Corredor de Seguros S.A.



Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial

Edificio Administrativo
Calle 4 No. 5 - 30 Segundo Piso. Popayán - Cauca - Colombia
Conmutador 8209800 Exts. 1121 – 1122
viceadm@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co